



Cartagena, 26-11-2015

Señor (a):
ASOCIACION DE MINEROS DE LA MINA CORCOVADO
No registra dirección actualizada

Asunto: Citación de Notificación Personal de la Resolución No. 000901 del 17 de Noviembre de 2015, Expediente **0-442**

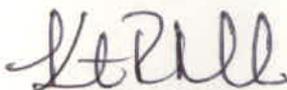
Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del código de minas, y las resoluciones 0206 del 22 de marzo de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **0-442**, se ha proferido la siguiente resolución:

Resolución 000901 del 17 de Noviembre de 2015, Expediente 0-442, por medio de la cual, la Agencia Nacional de Minería resuelve "Declarar la caducidad dentro del Contrato de Concesión No. 0-442 y se toman otras determinaciones".

La cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto solicito se acerque al Punto de Atención Regional Cartagena, ubicada en la Carrera 20 N° 24 A- 08 Manga Sector Villa Susana, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.
Atentamente,



KATIA ROMERO MOLINA

Coordinadora Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No Aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Sirley Natalia Grajales Villacob. Abogada- Contratista

Revisó: Katia Romero Molina. Coordinadora.

Fecha de elaboración: 26/11/2015

Número de radicado que responde: No Aplica.

Tipo de respuesta: total.

Archivado en: Expediente. 0-442.